

167976

3158

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**

Riobamba, 2 de agosto de 2019

Señora  
Sofía Natalia Gallegos Real  
Presente.

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**, celebrada el 2 de agosto de 2019, nombró a Usted como **PRESIDENTA** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo vigésimo tercero del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,

  
Jaime César García Rodríguez  
CC. 0601126212  
GERENTE GENERAL  
Nacionalidad. Ecuatoriana  
Dirección. Colombia 3320 y Francia. Riobamba-Ecuador. Teléfono 0999513065

**ACEPTACIÓN.-** Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**  
Riobamba, 2 de agosto de 2019

  
Sofía Natalia Gallegos Real  
CC. 0604204727  
PRESIDENTA  
Nacionalidad. Ecuatoriana  
Dirección. Quito Mz. 0 casa 9 y Londres. Riobamba-Ecuador. Teléfono. 0983114544

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba, Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, el 30 de octubre de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.12.613, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 19 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 21 de enero de 2013, con el No.116 , anotado bajo el No. 663 del Repertorio.

Reptado 06.09.2019.

05/09/19 1  
N° TRAMITE: 61126-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 167976